

INDTRODUCCION. LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA ESPAÑOL.

1.- Estructura económica española durante el franquismo:

- España es en esencia un país capitalista monopolista de estado, pero con unas connotaciones especialísimas por haberse desarrollado en un marco político de dictadura fascista.
- Estas características las podemos resumir en:
 - La banca detenta el control de la economía en su papel de monopolio, subordinando y definiendo sobre todos los sectores y muy en concreto de la industria.
 - Omnipresencia del Estado en el campo económico, que a través del proteccionismo e intervencionismo beneficia exclusivamente a la oligarquía.
 - Permite unos amplísimos márgenes de beneficios a las empresas a base de mantener unos niveles salariales bajísimos (esto es posible por la supresión de todos los derechos democráticos y por la represión más brutal).
 - Siendo el agente todopoderoso la Banca, la pequeña y mediana empresa sufren un constante deterioro a través del control y restricción de los créditos.
 - Las finanzas del Estado se recaudan extrayendo los máximos impuestos de los que menos tienen y derrochándolos al servicio de los monopolios.
 - Con estas características se produce un importante crecimiento económico. Pero es un crecimiento ficticio, dentro de un sistema económico totalmente desequilibrado entre sus regiones y entre sus distintos sectores, ocupando los negocios especulativos uno de los puestos principales.
 - Este crecimiento económico exige un constante incremento de las importaciones que al no poderse equilibrar con las exportaciones origina un crónico déficit de la balanza comercial.
 - Esta balanza se compensa con el turismo, las remesas de la emigración, y las inversiones extranjeras.
 - A todo esto hay que añadir que la inflación es una constante de este modelo económico provocado por los anormales márgenes de beneficios, sistema fiscal regresivo, corrupción administrativa, etc.....

2.- Crisis de este sistema económico:

- a) Principalmente proviene de las luchas de la clase obrera y el pueblo al combatir contra el franquismo e imponer mejoras en sus condiciones de vida.
- b) Con el crecimiento económico se desarrolla dentro de la oligarquía un sector más dinámico que busca su homologación en Europa.
- c) Influencia de la crisis a nivel mundial. Esta estaba provocada por la defensa de los países del Tercer Mundo contra el colonialismo, combatiendo el intercambio desigual de sus productos naturales. Con ello decrecen las inversiones, aumenta el paro y se dispara la inflación.
- Esta crisis repercute doblemente en España:
 - 1) Descalabro de nuestra balanza comercial (disminución del turismo y regreso de emigrantes). Se tiene que recurrir al endeudamiento exterior, sobre todo EEUU.
 - 2) Se agrava con la muerte de Franco en medio de una crisis política. Es imposible darle una salida de cambio (el Pacto Social) antes de que se lleve a cabo la Reforma política y sindical. La situación se deteriora cada vez más.
- Se pone de manifiesto que la forma de crecimiento impuesta solo era favorable, con el apoyo de una estructura fascista que garantizaba los altos beneficios, el proteccionismo e intervencionismo ultrareaccionario.
- Surge la necesidad de transformar las formas de crecimiento: A esto responde el plan del Gobierno

¿COMO SALIR DE LA CRISIS?: (Dos alternativas políticas)

I.- EL PROGRAMA DEL GOBIERNO DE LA UCD

Objetivo: Es el reformismo en el terreno económico que consiste en:

- El sector más dinámico del capital financiero, está dispuesto a realizar en la estructura económica española, las reformas necesarias que le permitan un más rápido desarrollo para el futuro y adquirir una cierta competitividad con el exterior.
- Dinámica: Para salir de esta crisis proponen un plan de estabilización en el que sustancialmente descarguen su peso sobre los trabajadores y la pequeña y mediana empresa.

PLAN DE URGENCIA DE ESTABILIZACION

Los sectores más parasitarios y protegidos por el franquismo no aceptan el objetivo de estas reformas, pero sí están de acuerdo con los reformistas en el Plan de Urgencia de Estabilización.

- Existen dos tipos de medidas, que según ellos corresponden alternativamente a las cargas que cada sector debe pagar (trabajadores y empresarios).
- 1.-Las primeras: -Devaluación de la peseta que repercute gravemente en el coste de la vida.
 - Reducción del valor real de los salarios, que es la medida milagrosa con la que el Gobierno pretende solucionar la crisis.
 - El Gobierno no solo reconoce que su Plan no reducirá el alto nivel de paro, sino que seguirá aumentando. Por eso las medidas que han tomado son muy insuficientes.
 - Encarecimiento y congelación del crédito que arruinará a muchos pequeños y medianas empresas y aumentará el número de parados.
- 2.-El segundo tipo de medidas: Reforma Fiscal. Está formulado en dos etapas.
 - a) Una a largo plazo, llena de buenas intenciones y realmente clarificadora de cuales son las verdaderas intenciones del Gobierno: -Ineficacia en cuanto a la penalización del delito fiscal o a la aplicación del levantamiento del secreto bancario.- Los recursos extraordinarios que piensan sacar sobre patrimonio y renta no llegan a 22.000 millones (ni un 1% del actual presupuesto)
 - Cuando UCD nos pide un "importante sacrificio colectivo", ya sabemos lo que tenemos que aportar cada uno: Nada absolutamente los monopolios, y todo absolutamente el pueblo.

II.- UNA ALTERNATIVA DE NUEVO TIPO (Programa del P.T.E.)

- Solo con el poder en manos de los trabajadores y fuerzas antimonopolistas se puede sentar las bases para la salida real de esta crisis y la superación de todas ellas. Este poder lo cifra nuestro Partido en la República Democrática por la que luchamos como paso de transición al socialismo.
- Sin embargo, hoy, no está maduras estas condiciones para la consecución de ese tipo de poder.
- Sin embargo existe dentro de la situación actual otra alternativa distinta a la del Gobierno, que nuestro Partido está obligado a presentar para:
 - a) Mejorar las condiciones de vida y trabajo del pueblo.
 - b) Porque a través de las luchas para conseguirlo se preparan las condiciones necesarias para la victoria final y definitiva.
- Este PLAN DE URGENCIA que presentamos para la recuperación económica se base fundamentalmente en un nuevo intervencionismo del Estado. Intervencionismo democrático por los intereses a los que debe servir, y por el control que sobre él debe ejercer el Parlamento.
- Contenido a) Programa Democrático de Recuperación económica teniendo como objetivo una superación de la crisis de la forma más favorable a las masas - trabajadores, para que haya un reparto equitativo de los "costes de la crisis"
 - b) Sentar las bases de un Modelo Económico a largo plazo definido por su contenido antimonopolista:.
- A) Financiación: Dos tipos de medidas.
 - a) Sanear los actuales recursos con los que cuenta el Estado mediante:
 - 1) Administrar más eficazmente las instituciones del Sector Público, como el INI.
 - 2) Orientar sus actividad hacia un aprovechamiento lo más completo posible del conjunto de los recursos naturales y humanos del país, dando prioridad a las inversiones que creen más puestos de trabajo, y que impulsen los sectores y regiones más deprimidas.
 - 3) Control y orientación del Estado sobre las inversiones de la Banca hacia donde interese a la mayoría de la población.
 - b) Creación de nuevos recursos mediante:

1) Reforma Fiscal que garantice medios suficientes, progresivos y directos y que combata el fraude fiscal eficazmente y auxiliado con la derogación del Secreto Bancario, publicación de listas, y denuncias públicas:.

2) Reforma Administrativa: Que evite la corrupción y que se asiente sobre la inversión pública, Presupuesto único y gestión descentralizada.

B) Medidas: Un programa eficaz

-No intenta solucionar todos los problemas a la vez, sino que define un orden de prioridades. Estas son:

1) Mantener el nivel de vida del pueblo

a) Con una serie de medidas encaminadas a la defensa del valor adquisitivo de los salarios frente al alza del coste de la vida.

b) Otra serie de medidas encaminadas a acabar con el paro.

-Proveniendo éste de defectos estructurales, solo podrá arreglarse atacando la raíz del problema: Poner en explotación el conjunto de los recursos productivos del país.

-Además de éstas medidas se deberán tomar otras que combatan el paro de forma acelerada (expropiaciones de fincas, seguro de desempleo, plan de inversiones en obras sociales,).

2) Apoyo a la pequeña y mediana empresa.

-En cuanto al papel importantísimo que hoy ocupa como generadora de mano de obra (el 80% de población activa).

-En cuanto canaliza los recursos financieros hacia los sectores productivos y regiones más deprimidas.

-Las medidas a tomar irían en el sentido de una progresiva exención fiscal y hacia un mayor acceso al crédito.

3) Defensa de los sectores productivos más deprimidos de nuestra economía.

-Principalmente la agricultura: Frente a la congelación actual de los precios de los productos del campo, el campesino sigue padeciendo la subida de las materias primas.

-Las medidas a tomar serían, además de las generales, aplicadas a la pequeña y mediana empresa: Precios mínimos garantizados, reducción de importaciones, seguro mutuo, más del 30% de las inversiones públicas, etc:

4) Apoyo a las regiones más deprimidas:

-En éste sentido habría que determinar un orden de prioridades en cuanto a la localización espacial de las inversiones. Las medidas serían:

a) Combatir los desequilibrios regionales a través de la intervención del Estado mediante las instituciones que gestionan las actividades del Sector Público.

b) Garantizar que el ahorro generado en la región se invierta en la región misma.

5) Corregir la inflación:

--La actual inflación está provocada, entre otras muchas razones por el trasvase a los precios de cualquier variación en los gastos por parte del empresariado, y en el carácter fuertemente inflacionista de la financiación del gasto público.

-Por eso no habrá soluciones para la inflación sin atacar las raíces de la misma.

-Esto segundo es lo que permite la aplicación de nuestro Plan, sentando las bases para su reducción actual y desarrollando una economía más equilibrada y saneada.

C) ES UN PROGRAMA DE SOLUCIONES REALES Y POSIBLES.

1.-Doble naturaleza del Plan:

a) Por un lado deja intactas las bases del sistema capitalista (no toca para nada el régimen de propiedad privada de los medios de producción).

b) Por otro lado, el Plan, en la medida que limita seriamente las inversiones que buscan el más fácil y mayor beneficio, y por tanto limita la acumulación del capital, se aparta y entra en contradicción con la lógica normal del capitalismo.

2.-¿De que situación partimos?.

-Partimos del análisis de la situación política actual:

- Asentamiento de la maniobra reformista gubernamental sobre la base del triunfo electoral de la UCD.
 - Esto significa: Un sector mayoritario del pueblo ha optado por una posición moderada y conservadora.
 - Ascensión de la influencia de los partidos reformistas. Estos partidos actúan como paralizadores del movimiento de masas, y a favor de las soluciones que promueve el Gobierno.
- 3.-¿Como salir de ésta dinámica para cambiar las cosas?
- Partir de la correlación de fuerzas existentes para cambiarla.
 - a)Unir lo susceptible de ser unido: Presentamos un Plan que puede unir a los trabajadores, pequeños y medianos propietarios (porque defiende intereses comunes frente al Programa del Gobierno).
 - b)Dar solución a los problemas de las masas: Es un Programa que da soluciones capaces de ser asumidas por sectores mayoritarios de la población, porque le arregla los sufrimientos de cada día.
 - c)Que las masas aprendan de su experiencia: Es un Programa educador de masas:
 - Desenmascara la demagogia del Gobierno (que presenta su Programa como único viable).
 - Ayuda a clarificar más las posiciones del PSOE y del PCE.
 - d)No pierde nunca de vista nuestro objetivo final:
 - Este Plan solo es posible a través de un Gobierno Democrático y Progresista (con la participación de la clase obrera).
 - Este Gobierno sería posible con el apoyo de un amplio movimiento de masas en medio de una gran crisis de las fuerzas de la derecha.
 - La lucha por este gobierno puede ser la plataforma ideal para la lucha por el poder.

III.- LA LUCHA POR EL GOBIERNO QUE SE NECESITA

- Frente común de las fuerzas democráticas y progresistas.
 - Acción de masas.
 - Conveniencia de promover un Pacto Constitucional.
 - Campaña para la depuración del aparato estatal de elementos claramente fascistas.
- 1)Es necesario articular un amplio y profundo movimiento de masas en lucha contra los monopolios (acción conjunta de trabajadores, campesinos, pequeños y medianos, etc.
- La lucha parlamentaria es necesaria e importante pero también totalmente insuficiente.
 - La política que se base únicamente en convencer al enemigo es totalmente utópica y reaccionaria.
- 2)Somos netamente partidarios de la negociación porque ayuda a clarificar a la opinión pública de las posturas de las partes.
- No se puede caer en posturas ni acciones desesperadas o aventureras que solo beneficia a los monopolios.
- 3)Laborar por un compromiso de todos los partidos obreros y democráticos.
- Reclamamos un cambio de actitud en las otras fuerzas obreras y populares.
 - Es evidente que para lograr una amplia unidad obrera y popular frente a los monopolios y a las medidas económicas de su gobierno, a lo cual podría contribuir decisivamente un acuerdo entre los Partidos influyentes en la clase obrera y los trabajadores, es previamente necesario que el PCE haga un giro de su política de gobierno de concentración nacional.
 - El PESOE deberá pasar de la acusación verbal contra el Gobierno a acuerdos para la acción contra el gran capital y el Gobierno a todos los niveles, pasar de la política de palabras a la de hechos.
 - Nuestro Partido, además de laborar por un compromiso con los demás, ha de llevar una política independiente de masas:
 - Movilizando a los trabajadores en torno a las soluciones concretas de cada movimiento específico.
 - Buscar vínculos entre éstos movimientos.
 - Referir estas soluciones concretas al Plan de Urgencia.

ALGUNAS REFERENCIAS PARA EL MOVIMIENTO PRACTICO.

1.- Los consejos y los comites de empresa:

- Darle la vuelta a los intereses del Gobierno y convertirlos en instrumentos para superar la división de los trabajadores, para fortalecer el sindicalismo de clases y luchar más eficazmente.
- Puede sentar las bases para abrir una campaña de debate entre todos los trabajadores de como actuar ante la crisis.
- Permite formar un compromiso público en torno a un programa común.

2.- Los expedientes de crisis:

- Permite unir en torno a un programa común a trabajadores y pequeños y medianos empresarios al mismo tiempo que posibilita el desarrollo de una más amplia solidaridad de todos los trabajadores y pequeños y medianos empresarios.